

tiene el lector conocimiento del resultado de sus operaciones. De la segunda será objeto del presente capítulo.

La otra division mandada á Zacoalco á las órdenes de Villaseñor, era compuesta en su mayor parte de jóvenes del comercio, españoles y voluntarios con los capitanes D. Salvador Batres, D. Leonardo Pintado, de Tepic, y el teniente del regimiento de la Corona Gariburu, que se encontraba en aquella ciudad con bandera de recluta para su cuerpo. No pasó esta division de Zacoalco, porque allí fué atacada por las fuerzas del brigadier Torres, derrotados y muertos la mayor parte de aquellos jóvenes, quedando prisioneros, Villaseñor, Batres, Pintado y muerto Gariburu.

Esta fatal noticia comunicada violentamente á Guadalajara, introdujo el mayor desorden y confusion en el partido realista; el jefe del cuerpo de la *Cruzada*, el Obispo Cabañas, no creyendo conveniente en aquellos momentos tan comprometidos, seguir desarrollando sus combinaciones eclesiástico-militares, optó como mas seguro tomar las de Villadiego, saliendo poco despues y con el mayor silencio en direccion al puerto de San Blás, en donde contaba con los buques que habia allí, para ponerse fuera de peligro.

Fieles imitadores de esta conducta, lo fueron el experto oidor coronel Recacho y Alva; se dirijieron al mismo puerto recojiendo al paso por las poblaciones de su tránsito, todos los recursos y efectos pertenecientes á la real hacienda: la Junta de Seguridad, se disolvió poniéndose en verdadera *seguridad*. Multitud de españoles siguieron el mismo ejemplo, llevándose lo mas que pudieran de sus fortunas. El presidente Abarca, segun lo dice en su parte, enfermo se trasladó á la Villa de San Pedro.

## CAPITULO X.

### SUMARIO.

Batalla de Zacoalco. Triunfo de los independientes. Muertos y prisioneros. Alarma en Guadalajara. Huyen el Obispo, autoridades y muchos españoles. El brigadier Torres y teniente coronel Villaseñor. Exequias. El ayuntamiento. Sus providencias. Comisionados. El presidente Abarca. Se retira á San Pedro. Entra Torres á Guadalajara. Recepcion que se le hizo. Parte del brigadier Torres al capitan general Allende. El presbítero D. José María Mercado. Marcha al interior. Sus fuerzas. Toma á Tepic. Marcha al puerto de San Blás. Intima rendicion. El comandante Lavayén. Tratados. Acta. Documentos. Instrucciones que dá el brigadier Torres al comandante Mercado. Observaciones.

En el capítulo anterior he dicho que por orden de la Junta de Seguridad que se formó en la capital de Nueva Galicia, compuesta de nueve individuos, y siendo sus directores el Dr. D. Francisco Velásco de la Vara, y el Dr. Crdon, ambos españoles y abogados; se dispuso saliesen dos divisiones, una á las órdenes del oidor Recacho para la Barcay otra á las del teniente coronel D. Rafael Villaseñor, rumbo á la poblacion de Zacoalco. De la primera ya

El brigadier Torres guiado siempre por su espíritu generoso, hizo saber, según dice, al teniente coronel Villaseñor, antes de entrar en acción, que sería conveniente que él con los americanos se volvieran á la capital, que no quería que se derramase sangre, que con solo que él se retirase, era suficiente para que se evitase, y que si él, (Villaseñor) insistía en batirse, aunque lo hiciera prisionero, podía contar no solo con la vida, sino que haría se le guardasen las debidas consideraciones. Se dice también que á este generoso ofrecimiento, contestó Villaseñor, instigado por los oficiales D. Miguel Caballero y D. Pascual Rubio, que no se retiraba y que si hacia prisionero á Torres, en el acto lo pasaría por las armas.

El cabildo de aquella capital, á fin de hacer sufragios por las almas de la multitud de jóvenes que habían perecido, dispuso celebrar unas suntuosas exequias en la catedral, á las que concurrieron todas las clases de la sociedad, habiendo sido aquel un día de verdadera tristeza general, por la fatal suerte que tocó á tantos jóvenes distinguidos.

Prófugas la mayor parte de las autoridades, disuelta la *Junta de Seguridad* é introducido el desorden en la capital, el ayuntamiento (los pocos que quedaron) tomó la iniciativa, reintegrando ó cubriendo las vacantes con mexicanos que llamó con este objeto. En el cabildo que celebró esta corporación, se acordó nombrar comisionados que fuesen inmediatamente á conferenciar y arreglar la entrega de la ciudad con los jefes victoriosos.

Los encargados que se nombraron para el desempeño de esta comisión fueron D. Ignacio Cañedo y D. Rafael Villaseñor, ricos hacendados de aquella capital, el Dr. Padilla; fraile franciscano, y el Dr. D. José Francisco de Arroyo. Los dos primeros marcharon rumbo á Zacoalco,

para hablar con el brigadier Torres, que encontraron en el pueblo de Santa Ana, población mas próxima á la capital. El Dr. Padilla que salió con dirección á la Barca para hablar con los jefes que allí se encontraban, y el Dr. Arroyo para Tacotan.

El presidente Abarca que consideraba verdaderamente imposible salvar aquella situación, sin fuerzas de que disponer, como lo dice en su parte, pues solo contaba con 110 *zaragates*, y estando además enfermo, se retiró á la villa de San Pedro, que dista de la capital poco mas de una legua, dejando que el Ayuntamiento y particulares obrasen como quisiesen, y añade en su carta, *estando recomendándome el alma, capituló la ciudad.*

El 11 de Noviembre, entró el brigadier Torres á la capital acompañado de un inmenso concurso, siendo saludado por las salvas, repiques, músicas y cohetes y felicitado por todos los habitantes, partidarios de la Independencia con el mayor entusiasmo. Ninguna desgracia tuvo que lamentarse en aquellos momentos; no obstante la excitación en que se hallaban los ánimos, se disfrutó de una gran tranquilidad, gozando de iguales garantías lo mismo el criollo que el realista, y para cuyo fin el brigadier Torres dictó las providencias que creyó convenientes, se dice que poco despues mandó poner presos á algunos españoles, á instancias de un rico mayorazgo.

En el momento que este brigadier se vió libre de las primeras atenciones dirigió un extraordinario á Hidalgo, dándole aviso de que habia ocupado aquella capital; otro igual dirigió al general Allende, y el cual á continuación inserto, por no haber podido encontrar el que le remitió al generalísimo.

## PARTE

*Que dió el brigadier Torres al capitán general Allende, avisándole que había ocupado la capital de la Nueva-Galicia.*

«A las nueve de la mañana de este día he hecho mi entrada á esta capital de Guadalajara, de paz, pues la N. C. desde el día seis del corriente me la propuso por medio de tres sujetos principales que mando á parlamentar conmigo al pueblo de Santa Ana. Los europeos que tenían en movimiento esta gran ciudad, se han profugado y llevado muchos caudales, así suyos como agenos, tocantes á reales rentas, pero ya he dado comision para que los sigan, que no se escaparán.

«Estoy arreglando este gobierno como mejor halle por conveniente hasta que V. E. me mande sus órdenes, ó si le es aseguible pase á tomar posesion de la corte de este reino sujeto ya á su gobierno. Pongo á V. E. igualmente en su noticia, que el día citado se habrá tomado la villa de Colima por un hijo mio, D. José Antonio Torres, en compañía del capitán D. Rafael Arteaga, segun se me ha asegurado, aunque nada de oficio. Por si no hubiese llegado á manos de V. E. mi oficio en que le comunico haber ganado una batalla en el punto de Zacoalco, en donde murieron 276, y entre ellos 100 europeos y los demas criollos, á quienes forzadamente sacaron á lidiar, lo participo á V. E. para su inteligencia y gobierno, desde cuyo día se me indicó se rindiera esta ciudad sin tropiezo, como se ha verificado. En esta cárcel hay cerca de quinientos reos, los mas de demasiada gravedad, hasta la resolucion del

Exmo. Sr., que espero dé la consulta que le tengo hecha, pues este ayuntamiento me ha hecho ver sus justos temores si se les dá á todos la referida libertad.

Todo esto tengo la satisfaccion de poner á las órdenes y disposicion de V. E.

«Dios guarde á V. E. muchos años. Guadalajara, Noviembre 14 de 1810.—José Antonio Torres.—Excelentísimo Sr. D. Ignacio Allende, teniente general de los ejércitos americanos.»

Era párroco y juez eclesiástico de la villa, (hoy ciudad) de Ahualulco, el Presbítero D. José María Mercado, eclesiástico apreciado de todos y muy conocido en la capital, porque él era el director de los ejercicios espirituales. Hombre de gran valor y muy entusiasta por la independencia, en el acto fué á ver al brigadier Torres y á ofrecerle sus servicios, los cuales aceptados por el jefe, le manifestó que á él, (á Mercado) se le diera la orden para ir á contener á los españoles, que habian huido llevándose los fondos y efectos pertenecientes á la real hacienda.

Aceptado por el brigadier Torres el ofrecimiento de Mercado recibió las instrucciones siguientes.

## INSTRUCCIONES DADAS POR EL BRIGADIER TORRES

## AL COMANDANTE MERCADO.

«Procure vd. enviar á esta ciudad, á disposicion del Sr. Generalísimo, los cañones y fusiles que haya en el pueblo de Tepic, y que esta traslacion sea ejecutiva, venciendo para ello, toda dificultad que se presente.

"Las tropas que están al mando de los comisionados D. José María Anguiano y D. José Badilla, deberán reunirse á las de vd., y aquellos jefes, sujetarse á sus determinaciones, para que vd. dirija los movimientos ó expediciones que crea mas oportunas, cuya relacion les comunicará vd., y espero obre los efectos que son consiguiente á la subordinacion y buen porte de sus subalternos.

"Dios guarde á vd. muchos años. Cuartel en Guadalajara, Noviembre 27 de 1810.—El brigadier, *José Antonio Torres*.

"Señor cura comisionado D. José María Mercado."

"P. D.

"Ya tambien dije á su Alteza (el Sr. Hidalgo) del comisionado López, el que deberá estar bajo las órdenes de vd. con sus tropas, pues habiendo firmado los oficios que vd. remite á su Alteza, despues le dije que era preciso se reuniera á vd. dicho López, con los soldados que están bajo de su mando, para que todas las cosas vayan en buen método. Y me dijo le escribiera á vd. sobre esto, para que con las tropas que vd. tiene, las de mi comisionado Anguiano, las del comisionado Badillo y las que trae López, reunidas todas ya, irá vd. tomando los puntos mas conducentes que les sean favorables para tomar á S. Blás. Es necesario que se me dé un estado, así por vd. como por los demas comisionados, del caudal que existe en Coacalco, en Autlan de la Grana, en Ameca, en Ahualulco y en los demas lugares que haya conquistado, para que encargado de él, ó bien sea de reales ó de intereses, determinar para la mantencion de las tropas que bastantes han llegado aquí, y éstas tienen que marcharse para Querétaro ó México.

"Tambien digo á vd. que *las haciendas y casas de los*

*européos, no consientan en ellas, ningun saqueo, y solo si haga un inventario de ellas.*

"Fecha ut-supra.—*José Antonio Torres*."

"P. D.

"Entiendo, que las tropas que hay en colima, no debe vd. contar con ellas, porque hoy mismo libro otras órdenes á mi hijo para ciertos fines, segun la orden de su Alteza que me ha comunicado.—*Torres*.

Facultado por el brigadier Torres para que marchase al Interior, se dirijió á su curato marchando despues en direccion á Tepic, haciendo que los pueblos de su tránsito fuesen secundando el movimiento, habiendo reunido una fuerza de cosa de seiscientos ú ochocientos hombres muy mal armados, sin disciplina, sin jefes y sin elementos de guerra; una masa de hombres compuesta casi toda de indios y de la gente del campo.

Próximo ya á Tepic, aquellas autoridades no creyendo poder resistir á este jefe evacuaron la plaza, retirándose á San Blás. Hizo su entrada Mercado en aquella poblacion pacificamente, siendo recibido con grande entusiasmo por el pueblo, recojiendo allí seis piezas de artillería, que en su huida habian abandonado aquellas autoridades. Solo permanecié en esta poblacion el tiempo muy preciso para organizar su ejército, emprendiendo inmediatamente su marcha para el Puerto de San Blás y en persecucion de los que allí estaban refugiados como eran el Obispo Cabañas, los oidores Recacho y Alva; el administrador de Correos, Garro, muchos españoles, y los que á última hora habian huido de Tepic.

Era autoridad de la villa y puerto de San Blás el comandante de marina D. José Lavayén, español hombre bueno, pero incapaz de hacer frente y contener un trastorno político, tanto por su falta de aptitud para dirigir, como porque no era hombre de valor. En aquellos momentos el puerto de San Blás tenía los elementos necesarios para poder hacer una vigorosa resistencia, había abundancia de víveres en la plaza, en su arsenal multitud de piezas de artillería y materiales de guerra, fuerza la necesaria para defenderse, con algunos buques fondeados en el puerto y esperando otro que debía aparecer con mas recursos. Todo esto consta en el informe que dió por orden de Calleja, un testigo ocular, el administrador de Correos de Guadalupe D. Vicente Garro, hombre veráz cuyo informe por ser muy interesante insertaré.

Entre los subalternos del comandante Lavayén, había uno, alférez de marina, llamado Agustin Bocalan, el que poseía á las inmediaciones del puerto una pequeña finca de campo. Temeroso sin duda éste, de que al aproximarse á aquella poblacion el brigadier Mercado, le confiscase su propiedad, formóse el proyecto de evitar en cuanto estuviese de su parte, el que se hiciese resistencia y terminar todas las dificultades entre las fuerzas realistas é independientes por medio de arreglos y tratados.

Próximo ya al Puerto, el comandante Mercado mandó hacer alto á sus fuerzas, acampando en un sitio conveniente, y acto continuo, dirigió la intimacion que, con el núm. 1, á continuación inserto.

CARTA DEL COMANDANTE MERCADO.

«Por un conducto seguro he dirigido á V. S. un oficio en que, al mismo tiempo en que le intimaba la rendicion

de esa villa, sitiada por el respetable ejército de mi mando, les aseguraba, bajo mi palabra de honor, ó bajo la seguridad que exigieren, que si se rendian voluntariamente, serian tratados los europeos y todos sus habitantes con la mas atenta consideracion; salvarian sus vidas, parte, ó acaso todos sus intereses; pero no habiendo tenido contestacion alguna, antes sí, noticia de que V. S. se determinaba mas y mas para la defensa, he tenido á bien declarar esa villa en estado de sitio é intimar á V. S. que, si dentro de media hora, despues de recibidó éste, no salen parlamentarios á entablar negociaciones de paz, lo llevaré todo á fuego y sangre, y no daré cuartel á nadie, y esa infeliz villa, por el capricho de V. S., será víctima del desatinado furor de mis soldados, á quienes no me será fácil detener desde el instante en que se ensangrienta la batalla, de cuyos resultados á V. S., desde luego, responsable; de suerte de que jamás puedan imputárseme precipitacion en mis órdenes, porque he procurado de muchos modos evitar la efusion de sangre, y la indefectible ruina de todos.

«Por tanto, ésta es la última intimacion, y la falta de respuesta á ella, será la señal segura del rompimiento; pero en la inteligencia de que aún cuando peleen de esa parte los niños y las mujeres, les tocarán diez soldados á cada uno, pero diez soldados decididos á vencer y á avanzar hasta la misma boca de los cañones; y sobre este punto se podrán informar de algunos que se hallaron en la batalla de Zacoalco. Sin embargo, estoy muy distante de creer que la prudencia de V. S. quiera sacrificarse y sacrificar tanto infeliz, empeñándose en una accion, cuyo resultado, de cualquier modo, ha de ser funesto para V. S., pues aún cuando lograran resistir al impulso terrible de toda la nacion, que levantada en masa se mueve toda contra ese punto, nada habria conse-

guido. En este concepto, espero parlamentarios, á quienes doy este salvo conducto bajo mi palabra de honor, para venir y volver, con tal que traigan una bandera de paz y sin armas de resguardo.

«Dios guarde á V. S. muchos años.—Sitio sobre San Blás, de las armas americanas, Noviembre 28 de 1810.

«Soy, con la mas atenta consideracion, el comandante de las armas americanas del Poniente, afectísimo de V. S.—*José María Mercado*.—Señor comandante de europeos de la Villa de San Blás.»

Recibida por el comandante Lavayén la referida comunicacion, y citando á sus oficiales á una junta de guerra, dió lectura á su intimacion. Diversos fueron los pareceres de los oficiales y acolarada la discusion, pero al fin prevaleció el dictámen del comandante, que era el de nombrar un comisionado, que pasase á ver al comandante Mercado, facultándole para que hiciese arreglos. Este nombramiento recayó en el alférez Bocalan, que como he dicho antes, tenia empeño, por intereses privados, en que se rindiese el Puerto. Púsose en el acto en marcha el comisionado, llevando la comunicacion del comandante que, marcada con el número 2, á continuacion inserto.

CONTESTACION DEL COMANDANTE LAVAYÉN AL PRESBITERO  
MERCADO.

«A un mismo tiempo he recibido las de vd. relativas á la á la rendicion de esta villa. Esta, su arsenal y los buques, son una propiedad del Rey Nuestro Señor D. Fernando

VII, y yo y cuantos le servimos estamos obligados á defender su causa, repeliendo la fuerza con la fuerza. Ignoro por qué la Nacion Mexicana está levantada en masa como vd. me dice. Convendrá instruirme de este punto *por medio del oficial* que lleva la comision para acercarse á vd. bajo las seguridades prometidas, y evitar de este modo toda efusion de sangre, poniendo á mi honor á cubierto de ultrajes, así como el de los europeos acojidos bajo la bandera de Nuestro Soberano.....»

Fecha 28 de Noviembre.

TRATADOS Y RENDICION DEL PUERTO DE SAN BLÁS.

«*DON JOSÉ MARÍA MERCADO*, cura vicario y juez eclesiástico del pueblo de Ahualulco, comandante general de las armas del poniente, y *D. Agustin Bocalan*, alférez de fragata de la real armada, comisionado por el Sr. comandante de San Blás, *D. José Lavayén*, para tratar de negociaciones de paz, entre las armas americanas y las del Puerto, han convenido en lo siguiente:

«1º Que el comandante de las armas americanas instruya al comisionado de San Blás, para que lo haga presente á su respectivo jefe, sobre los datos que le autorizan, sobre el principio, fin y circunstancias de su empresa;

«2º Que segun las órdenes que trae dicho comandante, la villa debe rendirse ó tomarse dentro del término mas breve que sea posible;

«3º Que así en el caso de que se rinda voluntariamente, como en el de que sea tomada por las armas, queda siem-